

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, vista la propuesta de fecha 30 de octubre de 2025, de la Dirección General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, se acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria (CS.118/25)** declarando desierta dicha convocatoria.

Consejería: 07.- CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y JUVENTUD

Órgano: 07.12.- DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Centro: 07.12.03- BIBLIOTECA DE LA RIOJA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario/a
Jefe/a Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria	24	A1/A1	13.409,76 €	Abierto a otras Administraciones Públicas	Desierto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento	
00860-2025/104126	Declaración	Solicitudes y remisiones generales		2025/1003413	
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General					
2					